

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME ... 23/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 11/03/2025 HASTA 10/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno Territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana</u>	
		META <u>Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del Municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750049</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443295
CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS				
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES				
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	FECHA DE INICIO	11/02/2025	FECHA TERMINACIÓN	10/05/2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$18.900.000.00	EN LETRAS	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MOINEDA CORRIENTE		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/04/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la realización de charlas en las instituciones educativas designadas por Dirección de seguridad y convivencia sobre sustancias psicoactivas: Informar sobre los efectos, riesgos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas y conflicto armado, enfatizando en estrategias de prevención.	N/A	N/A	Para este periodo se realizaron coordinaciones en las Instituciones Educativas oficiales para poder llevar a cabo este programa desde la Dirección de Seguridad y Convivencia se plantearon los temas a tratar en la Institución según las problemáticas que suceden con eventualidad por parte de los estudiantes por parte de la Dirección se les dio charla sobre el consumo de sustancias psicoactivas y por parte de la Fiscalía Nacional con el programa de Futuro Colombia la capacitación de prevención para el delito e instrumentación en NNJA, para los grados de octavo (8°), noveno (9°) y un grado de once (11°) estos temas fueron desde la mañana hasta el mediodía, se programa de nuevo otra capacitación. La segunda capacitación se realizó en otra fecha establecida por el coordinador ya que faltaban los grados

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			sextos (6°), Octavos (8°) y segunda parte de los once (11°) los estudiantes en esta jornada fue en dos tiempos ya que son grupos muy grades, se capacitaron más de 250 estudiantes quienes tuvieron participación e m o t i v a ante las p r e g u n t a s realizadas y se ganaban un premio.
2. Apoyar en la articulación con la Policía Nacional en las campañas que promuevan cultura ciudadana a los niños y niñas de la cívica infantil mediante talleres prácticos, cuya información será recolectada en base de datos, con el fin de consolidar informes para su seguimiento.	N/A	N/A	En coordinación con las Patrulleras de la Policía Nacional, Estación Chía, quienes son las encargadas del programa de la cívica infantil ya contamos con veinte (20) niños y niñas; para estas actividades se cuenta con el apoyo y acompañamiento de la Dirección de Seguridad y convivencia se coordina para este periodo con el apoyo de las secretarias de movilidad que se establece el lugar y los profesores con la actividad que fue un éxito, los niños y niñas aprendieron mucho las normas viales y sus ejemplos en la actividad lúdica, la otra actividad realizada se logró para el sábado siguiente con Bomberos de Chía una visita en las instalaciones conocer acerca del funcionamiento etc, se programa otra fecha para volver a conocer la parte maquinaria, se realizó otra actividad programa que se llama Brújula se invita a los niños y niñas para trabajar salud mental en cuanto a emociones estuvieron muy emotivos les dieron un lindo regalo.
3. Realizar actividades pedagógicas y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y líderes comunitarios para fortalecer competencias ciudadanas, valores cívicos y habilidades sociales con el apoyo de las diferentes dependencias, la promoción de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, en línea con los objetivos del PISCC.	N/A	N/A	En el periodo se está proyectando en reuniones de socialización para las vigencias futuras del desarrollo de prevención para fortalecer problemáticas en las Instituciones Educativas Oficiales como es la Institución Educativa Oficial la Balsa quien nos solicita de manera urgente una capacitación para los grados de tercero (3), cuarto (4), y quinto (5) de primaria la jornada pedagógica con los padres y con los docentes que también estarían participando en este taller de acuerdo con sus competencias y dando cumplimiento al plan integral de seguridad ciudadana, en esta actividad asistirán aproximadamente de 60 a 70 personas, con el apoyo de futuro Colombia con el taller sobre delitos informáticos para finales de abril, de esta manera lograr el cronograma pactado para este año, adición a lo programado.
4. Asistir a mesas de trabajo y reuniones convocadas por la Alcaldía o entidades aliadas, aportando perspectivas pedagógicas para la implementación de estrategias del PISCC.	N/A	N/A	Durante el mes se da indicaciones de acuerdo a la guía PISCC para el fortalecimiento de planeación y atender las solicitudes de acuerdo a los lineamientos pactados por con la Directora de Seguridad y Convivencia (Cr. Sandra Vallejos), en las mesas de trabajo en la secretaria de Educación con la mesa técnica intervención de

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			los colegios. Coordinar el evento de rendición de cuentas que fue realizado en el auditorio del Sena donde asistieron parte administrativa, Ejercito, Policía Nacional, presidentes de las juntas de acción comunal y los estudiantes del Sena quienes conocieron pedagógicamente el programa que se maneja desde la Secretaria de Gobierno – Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Se complementa como adición, a los temas de la Dirección de Seguridad y convivencia tema de discapacidad que fue realizada en el auditorio de casa de cultura donde asistieron las diferentes dependencias para llegar acuerdos del programa en la realización de las diferentes actividades propuestas y un plan de acción. Se contestó de manera oportuna las preguntas del control político por parte de las charlas que se estaban realizando en los colegios.
5. Crear y estructurar contenidos educativos orientados a la prevención de la violencia, la promoción de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, en línea con los objetivos del Plan Integral de Convivencia Ciudadana.	N/A	N/A	Se logró estructurar con el colegio Stella matutina un acercamiento con el personal Administrativo sobre temas de seguridad del sector y su entorno, como también orientar a los estudiantes las charlas de prevención para el presente año. Por medio de oficio se contesta petición enviada a por el colegio Stella Matutina temas de seguridad, se contesta oportunamente por medio de corrycom, se envía a las dependencias correspondientes por ser de su competencia. Se realiza visita al Institución Educativa Oficial de fagua con la coordinadora del plantel de fagua p a r a la actividad que se realizara con los ochenta (80) estudiantes de la Institución educativa con el acompañamiento día del veterano como actividad el sembraton, y cumplir los requerimientos por el rector como es el transporte y horas pactadas de salida y llegada todo basado en construir entornos seguros. Se realizó mesa de trabajo con la secretaria de medio ambiente para determinar la actividad del veterano con motivo día del sembraton con los estudiantes de fagua, para fortalecer los entornos seguros.
6. Apoyar a la supervisión de contratos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo a los lineamientos de la Supervisora.	N/A	N/A	Se apoyó a la Dirección de Seguridad y Convivencia con el cambio de supervisión a los contratistas por medio de un formato establecido por contratación para realizar, se verifica contratos que tiene la Dirección.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	N/A
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A

VALOR INICIAL			\$18.900.000.00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$18.900.000.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$6.300.000.00			33.33%	
2	DE	3	\$6.300.000.00			33.33%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$12.600.000.00			66.66%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.300.000.00			33.34%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000848		10/02/2025	2311245012024 2517500490292. 3.2.02.02.009	1101	\$18.900.000.00	\$6.300.000.00	\$6.300.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4598480676	MARZO 2025	SALUD	\$315.000.00
			PENSIÓN	\$403.200.00
			ARL	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas técnicas en los equipos tecnológicos que utilice para el desarrollo del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 15 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se tomen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Perdida de documentos que sean entregados al contratista en virtud de la ejecución del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443295	CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS		
FECHA DE CONTRATO	8/02/2025	NIT / CC	35.479.097	TELÉFONO	3115002019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPORTE DE INFORMACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	23/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	11/03/2025	AL	10/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	10
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443295	CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	35.479.097	TELÉFONO	3115002019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPORTE DE INFORMACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	3	DEL	11/03/2025	AL 10/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23112450120242517 500490292.3.2.02.02. 009	1101	\$18.900.000.00	\$6.300.000.00	\$6.300.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4598480676	MARZO 2025	SALUD	\$315.000.00
		PENSIÓN	\$403.200.00
		ARL	
TOTAL			\$718.200.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.